



DECRETO N° 952

VISTO:

El expediente CO-0062-01642480-6 (N) mediante el cual el Sr. Fernando Sebastián Molina presenta su renuncia al cargo de Secretario Administrativo, para el que fuera designado por Decreto N° 791 del 07/12/16 y;

CONSIDERANDO:

Que, se estima oportuno proceder a aceptar la misma.

Que, se hace necesario designar a quien ocupe la Secretaría Administrativa a fin de no resentir el normal funcionamiento del Cuerpo.

Que, a esos efectos se debe dictar la norma legal que le dé marco jurídico adecuado al tema en tratamiento.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1.º: Acéptase la renuncia del Sr. Fernando Sebastián Molina – D.N.I. N° 30.109.343, al cargo de Secretario Administrativo de este Honorable Concejo Municipal, a partir del día 11 de diciembre del corriente año.

Art. 2.º: Desígnase al Sr. Sebastián Carlos Alberto Reimondo – D.N.I. N° 31.058.655, en el cargo de Secretario Administrativo de este Honorable Concejo Municipal, a partir del día 11 de diciembre del corriente año.

Art. 3.º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 11 de diciembre de 2019.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01642480-6 (N)